



Oficio núm. DPC y B /134/2018.
Sombrerete, Zac., 03 de Julio del 2018.

Asunto: **INFORME TRIMESTRAL**

C. TRINIDAD HIDALGO BUENROSTRO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Una de las funciones de la unidad municipal de protección civil es proteger la vida y salud de los habitantes del municipio, la propiedad pública, la propiedad privada, la ecología ante la eventualidad de un desastre provocado por fenómenos naturales o humanos a través de acciones que reduzcan la pérdida de vidas humanas, la afectación de la salud, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo y de la manera más atenta me permito dirigirme con la finalidad de rendirle informe sobre las actividades realizadas por el personal del Departamento de Protección Civil y Bomberos, en el segundo trimestre del 2018, que comprende del 01 de Abril del 2018 al 30 de Junio del 2018, siendo lo que a continuación se menciona.

ACCIONES	REALIZADOS
CAPACITACIONES IMPARTIDAS POR MEDIO DEL PROGRAMA SEGURO	5
TRASLADOS	64
ACCIDENTES	37
INCENDIOS	79
ENJAMBRE DE ABejas Y AVISPAS	19
APOYOS PACIENTES EN DOMICILIO, RESGUARDO DE EVENTOS DEPORTIVOS, FUNERALES, ETC.	475
FUGAS DE GAS	3
PERMISOS DE LOCALES CON GIBO DE VENTA DE ALCOHOL	2
CONSTANCIAS Y VERIFICACIONES PARA QUEMA DE POLVORA	3
PERMISOS Y VERIFICACIONES A ESTANCIAS INFANTILES Y EMPRESAS	3

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE SOMBRERETE

04 JUL 2018

RECIBIDO

Sin más por el momento me despido de usted deseándole éxito en su trabajo y actividades diarias.

ATENTAMENTE

Dr. Ricardo Miguel Hernández Zamago.
Director de Protección Civil y Bomberos Sombrerete.



UNIDAD MUNICIPAL DE
PROTECCIÓN CIVIL
SOMBRERETE